

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

De la guerra

Los libros de Quintín Bandera

Desde Marzo á Agosto.—La vida en el campo insurreccional.—Disidencia con Maceo.—Cómo dice que pasó la trocha.—Notificación al cónsul de los Estados Unidos. Encuentros que tuvo después.

Habana, Septiembre 23.

No es necesario insistir en un asunto ya terminado, ni menos recabar para nuestras informaciones un crédito que ha reconocido el público haciendo éste su periódico predilecto lo mismo en Cuba que en la Península. Pero si debe permitirme el director que anote aquí la extrañeza que me produce ver discutidas y puestas en duda por otros muy apreciables colegas todas las noticias que, con ayuda de la suerte y de mi propio esfuerzo, logro anticipar.

El paso de Quintín Bandera por la línea militar de Mariel á M. J. me, fué una de tantas noticias que publico *El Imparcial* antes que ningún periódico, y solo por esto se han empeñado un día y otro en pegarlo esos apreciables colegas. Lo mismo sucedió con la expedición de Roloff en el *Laurada*, que quizás ni guen todavía, aun viéndolo á Roloff perseguido por esa expedición que, según ellos, no realizó.

La verdad, no quisiera que en lo sucesivo se repitan estos casos, ya que Dios mediante hemos de seguir anticipando noticias, sin pretender el monopolio, puesto que para todos hay luz y... noticias.

Pues bien, Quintín Bandera, de cuya presencia no ya en la provincia de la Habana, sino en la de Matanzas, dió cuenta el telégrafo, perdió al huir de nuestras tropas sus libros que eran tres, uno el diario de operaciones, otro el copiadore de órdenes y el otro de órdenes de servicio. Desgraciadamente los libros no nos ofrecen todo el interés que yo me figuraba, pensando que en ellos estarían escritas las aventuras del general negro desde que comenzó la guerra. En otra huida desapareció uno de sus ayudantes con todo el archivo hasta Marzo, y ahí comienzan los libros de que voy á ocuparme.

Por otra parte, la paralización de la guerra en Pinar del Río desde que la línea militar dejó allí encerrados á los insurrectos, y la situación especialísima de Quintín Bandera, con respecto á Maceo, limitaron las correrías del atrevido oriental que se ha pasado muchos meses sin combatir. Y es claro que estando ellos ociosos, los libros tienen pocas hojas escritas.

Hay, sin embargo, lo bastante para ofrecer á la curiosidad de los lectores una página de esta guerra escrita por los mismos insurrectos.

×

El primer documento que aparece en el copiadore de órdenes, pertenece al cuartel general de Maceo, puesto que lo firma su jefe de estado mayor el catalán Miró.

Ese documento dice, con respecto á la cobardía de los mambises, mucho más que hemos dicho todos los corresponsales juntos desde que empezó la guerra. Véamosle sin quitar punto ni coma:

«Orden del día 17 Marzo 1896.

Este cuartel general se ve precisado á dictar disposiciones que le avergüenzan por tratarse del ejército á mi mando.

El jefe, oficial ó soldado que en combate no ocupe su puesto de honor, será deshonrado con la pérdida de sus presillas autorizando á cualquier individuo del ejército á que dé muerte en el acto al que faltando al cumplimiento de tan sagrado deber huya ó se esconda durante el combate ó lo esquive pretextando luego asuntos ajenos á su obligación y contribuyendo de ese modo á la desmoralización de las tropas que presencian y cometen después actos tan degradantes, sobre todo cuando se trata de jefes y oficiales.

Los que en virtud de esta disposición llenen uno de los requisitos indicados, serán premiados en la misma acción de guerra con el grado inmediato.

Será caso de degradación el que abandone el arma.

Con las formalidades del caso lean estas disposiciones en repetidas formaciones.—P. O. El brigadier jefe de E. M. Miró.»

Esto por lo que se refiere á la «pelea». En cuanto al proceder de esas gentes en el campamento, da también una idea exacta las órdenes generales de Quintín, fecha 8 de Junio una, y 17 de Julio la otra. Dice la primera, después de dar instrucciones sobre la buena educación militar:

«Queda prohibida la familiaridad y jaranas entre los superiores y los inferiores, lo mismo que las malas palabras para ordenar cualquier servicio.—El jefe de E. M., Portela.»

Dice la segunda: «Observación: Este cuartel general va con disgusto que los señores oficiales se expresen en voz alta pronunciando toda clase de insolencias, que desdican de la buena educación y respeto que mutuamente se deben tener, por lo que se prohíben las procacidades en todos, á contar desde los jefes y oficiales á los soldados, á quienes se les corregirá cada vez que se expresen de ese modo.—El T. C. J. de E. M., Francisco Portela Bustamante.»

Pero aún hay otros documentos que retratan la vida de campaña del Ejército Libertador.

Desde Marzo á Agosto, la «división» de Quintín Bandera no registra otro combate que uno llevado á cabo espontáneamente por un grupo de los suyos en el ingenio la Luisa, pero en cambio los libros registran frecuentes disputas entre los diferentes cuerpos por el robo de caballos, mulas y vacas, y otras cosas que se hacían unos á otros y que motivaron severas órdenes, amenazas mutuas y apelaciones á Maceo.

La jerga ó jarana, como ellos mismos dicen, no ha sido amenzada entre aquella gente con mucho *guasima*, lo cual demuestra que Quintín es un hombre sanguinario que otros cabeceles blancos; Bermúdez por ejemplo, ó quizás hayan ahorcado menos gente porque obligados á vivir lejos de los leales, no los han podido pensar. Los libros sólo registran un caso de *guasima*, diciendo que el día 3, sin formación de causa, fué ahorcado frente al ingenio N. varrete el voluntario español José Dolores Sirena, entregado por el prefecto Manuel Pacheco.

Todos los documentos están firmados en el Casimiro y la Manuelita, puntos ambos de las lomas, no lejos de la costa. Allí ha vivido los cinco meses Quintín Bandera con su gente y numerosas familias, esas familias que dicen fueron obligadas á seguir á los insurrectos en su invasión cuando en realidad están por su propio gusto. Deben irles muy bien, deben tratarlas muy bien los insurrectos cuando Quintín escribe al titulado gobernador civil de Pinar del Río lo siguiente, el día 25 de Julio:

«Yo vería con muchísimo gusto que sus ocupaciones le permitieran venir por esos contornos á fin de que presenciara ciertas cosas y ponerlo en los antecedentes de cómo cumplen sus deberes muchos de sus subalternos, sobre los que se hace indispensable una vigilancia escrupulosa si no queremos lamentar que todas esas familias que hoy comparten con nosotros las vicisitudes de la campaña se nos vayan al campo enemigo, hostigadas por las desconsideraciones y atrapados á que se ven sujetos por los que están obligados á ampararlos.»

Pero en cambio esas familias habrán tenido satisfacciones inmensas, como las de Andrea Aguirre y Nazaria Aguirre, escribiendo sus nombres en el diario de operaciones de Quintín Bandera por recuerdo, sin duda, de alguna jarana con tan ilustre general. A continuación de estos detalles íntimos hay—¡no podían faltar los versos entre esa gente!

«Cese el combate rudo y fiero. concluya esta lucha sanguiñaria; retirese vencido el león ibero y brille en nuestro cielo la estrella solitaria. H. Giraud.»

De carne están bien, porque hay mucho ganado en Vuelta Abajo. De sal, que es lo que más falta les hace, lo mismo á sus guerreros que á sus poetas, los pobrecitos andan muy mal.

Quintín estableció dos salinas en los alrededores de Cabañas, y como regalo espléndido envió á Maceo el día 26 de Julio un cántaro de sal. También quiso establecer el negro sus zonas de cultivo, pero la gente no quería ocuparse en otra cosa que en jaranas.

×

La disidencia de Quintín con Maceo, de que se habló por los periódicos, mereciendo, como de costumbre el calificativo de fantasía repeteril, está registrada en los libros el día 18, en una comunicación número 114, dirigida por el negro al mulato. Dice así:

«En vista de la situación altamente desairada en que me encuentro desde mi llegada á este departamento, y en atención á que transcurre el tiempo sin que mis servicios sean utilizados cual corresponde á mi graduación por no haber aquí un lugar (supongo) donde destinarme, ocurro con la presente á ese cuartel general á fin de que si no tiene á bien disponer mi marcha al puesto para que fui nombrado en Diciembre del año próximo pasado, se digne otorgarme el pase al gobierno de la república hasta tanto que se me destine. Sin otro particu-

lar soy de V. I. con el respeto y consideración debida. En P. y L. Manuelita Julio 18 de 1886.—Bandera.»

Más explícito en la carta á Miximo Gómez, dice, como ya explicó el telégrafo, que su situación es insostenible en Vuelta Abajo por los vejámenes que sefre de Maceo y que de continuar tendrían un mal resultado para el uno ó para el otro.

A los disgustos hay que añadir el vehemente deseo de Quintín Bandera de volver á su tierra, á Oriente, donde era general «nás efectivo». En Vuelta Abajo estaba entre gente cobarde é indisciplinada. El quiere sus orientales y esto que sabemos por mil referencias lo confirma él mismo en su carta fecha 10 de Agosto al coronel Ducasse ofreciéndole diez soldados de su escolta á cambio de diez orientales.

Lo mismo supongo que sucederá á Maceo y á toda la gente que trajo de Oriente; por más que ellos dicen que están á gusto en las lomas de Pinar del Río, bien se ve que están encerrados por la trocha.

De cómo pasó la trocha, dice en el diario de operaciones el 18 de Agosto:

«Con esta fecha crucé la línea militar de Mariel á M. J. me, sin mas ocurrencia que algunos tiros á la retaguardia de mi fuerza, compuesta de 122 hombres, pasando la noche en la Ciénaga, debiendo advertir que este cruce lo hice acompañado de las Sras. Virginia, Chauchay, Patroña Guzález, Victorina Chauchay y en familia el C. capitán José Teyes con fibrea palúdica y en momento de estar cruzando de la guardia enemiga, que retrocedimos á uno de los fuertes.»

«El 19 á las cinco cuarenta y cinco de la mañana marchamos hacia fuera de la Ciénaga, y después de burlar emboscadas que para interceptarme la salida había puesto el enemigo, salí, acampando en un potrero.»

A Maceo le escribí el 21: «Tengo el gusto de participar á V. verifiqué mi pasada sin ningún contratiempo la tarde del día 18; el número de hombres con que crucé es de 122, habiéndome visto precisado á dormir al costado de un fortín, desde donde se distinguían las palabras de los soldados á consecuencia de que el práctico que se encargó de sacarnos de la Ciénaga posterior de la trocha, perdió el rumbo, saliendo de ella al día siguiente con toda felicidad.»

Y como si cumpliera con un deber, con una obligación impuesta por sus superiores, el negro Quintín planta en su copiadore con el número 138 la siguiente comunicación:

«138.—Al C. general F. Loe, cónsul Gral. de los E. U. de A. Tengo el placer en saludar á Vd. y participarle que el día 18 de los corrientes he cruzado con las fuerzas de mi mando la trocha militar de Mariel á M. J. me, encontrándome en la actualidad en el centro de la provincia de la Habana, donde me hallo incondicionalmente á sus órdenes.—En campaña, Agosto 24 de 1896.—El general, Bandera.»

Lo que á estos documentos sigue es el relato de la marcha incessante de Quintín Bandera, con su gente que va regando por el camino. En todas partes pide auxilio á las partidas próximas. Se lo niegan casi todas; se lo prestan primero la guerrilla de Luis Cárdenas, después Castillo, y ya en Matanzas Eduardo García y Loret.

El refiere sus marchas acampando en diferentes potreros, levantando el campamento á la media hora de establecido por la persecución de nuestras tropas, y sólo habla de un encuentro, que el califica de «fracaso» en unos documentos y de desgracia en otros. Fué á los cuatro días de pasar la Ciénaga, el día 23, cuando en unión de Alberto Rodríguez acampó en el potrero Gómez, siendo sorprendido por el enemigo.

«...Pero visto—dice—por un individuo de la guardia, entablámos combate, que pocos minutos después tuvimos que hacerlo cuerpo á cuerpo, teniendo que lamentar las pérdidas del T. C. jefe de E. M. Francisco Portela Bustamante, teniente ayudante Juan Zalduendo, teniente de la Escolta Teodoro Devonseroy, subteniente José Camacho, el sargento Cobo, la morena Victorina Chauchay y dos asistentes que no he podido saber de ellos, continuando el combate en retirada hasta el potrero Casimán y terminando la marcha en el potrero La Granada, donde acampé.»

Marchando el 26 por cerca del camino de San Antonio de las Vegas las fuerzas de Castillo tuvieron alarma: resultó que «por equivocación se le hizo fuego á una comisión de la misma fuerza, sin que ocurriera desgracia alguna.»

Por último, después de cruzar el 28 la carretera de Güines por entre la loma de Candela y el potrero núm. 4, encontróse el 30 á Eduar-

do García en la colonia Bermeja y el 31 á las tres de la tarde á la partida de Loret en Jicarita.

Y no sigue porque aquella noche los voluntarios movilizados en Matanzas interrumpieron el relato, haciendo huir á Quintín con su gente, cogiendo el sable del general y los libros que han servido para esta carta.

DOMINGO BLANCO

(De *El Imparcial*)

Los frailes en Filipinas

Sea bien dignos de tenerse en cuenta los datos y argumentos que, en artículo firmado por X***, publica *El Imparcial* sobre la patriótica influencia que ejercen las órdenes monásticas españolas en Filipinas.

Hé aquí los principales párrafos del artículo:

«No habrá seguramente un solo periódico de los centenares que se publican en toda España que no se haya ocupado en estos días de los asuntos filipinos, y especialmente de la influencia que hasta ahora ha venido ejerciendo el misionero en las primitivas razas é indios pueblos de nuestro Archipiélago oceánico. Unos sostienen el criterio de que se debe hacer todo allí con el concurso del fraile; otros que ya ha llgado el tiempo de no contar para nada con el fraile.

En mi opinión, y sin que me deja llevar de apasionamientos de ninguna clase, tan equivocados están los unos como los otros.

Los frailes jamás han pretendido absorberle todo, como aseguran malignamente sus enemigos: millares de lectores de *El Imparcial* han vivido en Filipinas al lado de nuestros religiosos, y todos podrán afirmar, sin temor de ser desmentidos, que con rarísimas excepciones, nunca ha dejado el fraile de dar al César lo que del César era, y nunca ha sido estorbo, sino eficaz auxiliar de la administración. La historia de las sublevaciones filipinas nos suministra datos contundentes sobre el particular. Siempre que se ha atacado insensatamente la influencia paternal é intermediaría entre la colonia y la metrópoli ejercida por el fraile, ha sobrevenido violentamente una matanza de españoles ó una sublevación separatista. Ejemplo lo ocurrido el año 72 en Cavite y ahora en Novaliches.

Las reformas impremeditadas y la expansiva política colonial de la revolución de septiembre de 1868 nos trajeron lo de Cavite y las manifestaciones de 1868, y las posteriores reformas nos han traído lo de ahora. Y esto es tan evidente, que no hay necesidad de insistir más sobre ello. ¿Y cuáles han sido las causas generadoras de tamaños males? La guerra que abierta ó solapadamente se ha hecho á la moral influencia del fraile.

Devuelva, pues, el Gobierno á las comunidades religiosas la influencia perdida, asesórese de ellas, pero lealmente y sin ridículas reticencias, tornen á marchar armónicamente unidos estos dos grandes organismos, hágaselos intervenir directamente, sobre todo en las principales, juntas de indios, padrones, cédulas personales, clasificación de rentas, polos y servicios públicos, allí donde directamente no pueda hacerlo la administración y volverán las cosas al ser y estado de donde nunca debieran haber salido.

Es que los frailes, volverá á replicarse, son unos verdaderos despotas y tiranos de sus pueblos: los tienen en constante sujeción y tutela y no puede moverse en ninguna población del Archipiélago, con ser muchas de ellas de 10, 20 y hasta 30 mil almas, pié, boca ni mano, sin su sanción y beneplácito. Quédesa este argumento para los que no conocen á Filipinas más que de oídas, ni el fraile, tipo enteramente diferente del claustral de por acá, Pero aun admitiendo la objeción de los enemigos del fraile en todo su rigor y crudeza, diremos: que hoy por hoy y mañana por mañana, si España no pierde en Filipinas el instinto de conservación, son absolutamente necesarios nuestros misioneros para el buen régimen, administración y gobierno de nuestra remota colonia.

Si nuestros misioneros dominan aquellos pueblos y razas de manera tan absoluta y contundente como afirman sus adversarios, una de dos: ó son hombres extraordinarios, de gran sagacidad, de avasalladora é irresistible influencia patriótica, puesto que nos han guardado aquel pedazo de la patria, ó aquellos pueblos son inconscientes muchedumbres, razas inferiores y masa maleable de inocentes niños necesitados aun de tutelas y nodrizas. En el primer caso son los misioneros hombres beneméritos y dignos hijos de esta noble España,

que ha llevado á aquellas remotas regiones la aurora de la civilización y el sol esplendente del cristianismo. En el segundo caso, bien hace la madre común en seguir amantando aquellos niños á los pechos de la caridad, del amor y benevolencia del sacerdocio católico.

Sustituyase en lo que se crea justo al sacerdote, pero despacio, poco á poco y sin violencia, porque si no, se romperán muy pronto allí todas las cuerdas de la armonía administrativa. En Madrid tiene el Gobierno bien cerca de sí á los representantes y apoderados de las órdenes religiosas de Filipinas, póngase de acuerdo con ellos y yo le aseguro que no tendrá motivos de arrepentimiento de haber dado ese paso, porque ellos le ayudarán, no solo moral, sino patrióticamente, sin mortificantes jactancias y con toda lealtad en la magna empresa de de lo que yo llamaría *reconquista política, social, económica y administrativa de Filipinas*.

NOTICIAS

De las Provincias:

Dicen de Bilbao que la policía de aquella capital ha descubierto una importante falsificación de billetes del Banco de España de á 100 pesetas, sin que haya sido posible prender al falsificador.

Escriben de Alcalá de Guadaíra que la prolongada sequía comienza á alarmar á todos los labradores y en particular á los ganaderos.

El invierno se presenta muy malo para los trabajadores: la aceituna se está cayendo picada, y ha sido preciso cojer apresuradamente la poca buena que hay.

Dice un periódico que en Z. fra (Badajoz), con motivo de la celebración de la feria, se han abierto once casas de juego.

A 9 887 30 pesetas asciende la suscripción popular abierta en Málaga para levantar una estatua á D. Carlos Laros, marqués de Guadaro.

En Sevilla estaba colando la ropa Isabel Martín León, de 40 años de edad, y una de las veces que tuvo necesidad de acercarse al fogón, prendióse fuego á sus vestidos, viéndose de pronto envuelta en llamas. Un sobrino de la víctima arrojóse sobre ella, y como pudo, haciendo girar los vestidos, logró apagarlos, pero ya la mujer había sufrido quemaduras de gran consideración, que le fueron curadas en la casa de socorro y calificadas de muy graves.

De la capital:

Adelantamos hoy á nuestros abonados una noticia que seguramente será del agrado de los aficionados al toro.

El diestro Gavira que tanto gustó á este público el domingo último, aun cuando se le vio trabajar en condiciones muy desfavorables; en una reunión de amigos celebrada estos días, movido por su gratitud y estimulado por el deseo de pasar unos días más en esta tierra que tan simpática y tan de su agrado ha sido, acordó dar una corrida de toros de muerte, la cual, si lo ocurre contratiempo que lo impida, tendrá efecto el domingo día 25 del mes actual.

El designio, convenido por los organizadores y aceptado por el mencionado diestro es lidiar cuatro toros de buenas condiciones, escogidos por él mismo, ó bien entre los salamanquinos, desconocidos en esta plaza, ó bien entre los de la torada de Luis Mezzantini. De ellos uno será lidiado por el renombrado Ledesma, rejoneador español, y muerto en caso de que no lo fuere á sus efectos, por un sobresaliente y los otros tres lo serán por Gavira, después de picadas y pareados por su cuadrilla.

Esta misma mañana saldrá para Valencia el expresado matador, pues tiene compromiso para torear en Málaga el domingo. En el mismo vapor y trenes de los ferrocarriles saldrán cuatro cajones de esta plaza para traer los toros, los cuales serán separados y enjaulados sin pérdida de tiempo, pudiendo hallarse aquí el viernes anterior al día señalado para la corrida.

El compadre Minglanilla, nuestro revistero de toros, que es quien ha puesto en conocimiento nuestro esta noticia, nos ha manifestado que sentía suma complacencia por este proyecto, el cual lo pondría en el caso de poder apreciar en mejores condiciones que el domingo pasado las cualidades toreras del repetido diestro.

Al dar cuenta el lunes del amago de incendio ocurrido en la fabrica *La Cortecera*, del Molinar de Levante, involuntariamente dejamos de mencionar que varios individuos de la fuerza de carabineros prestaron eficaz auxilio para impedir que se propagara el voraz elemento.

El día quince del actual, de 9 á 12 de la mañana, en el Banderín de Ultramar, situado en la calle de Pelaires número 25 entresuelo, se pagarán las asignaciones de los señores jefes, oficiales, é individuos de tropa de los distritos de Ultramar, correspondientes al mes de Septiembre último; el día 16, las de los individuos

de la Recluta voluntaria y el día 17 las que por incidencia justificada hayan dejado de satisfacerse.

El bombillo para sacar agua de la fuente de la calle del Conquistador volvió á funcionar ayer tarde. Con este motivo se vió casi inundada la calle susodicha por no ser fácil encauzar en la cuneta el agua que se extraía.

Durante la mañana de ayer, entraron á tomar abrigo junto á la Cuarentena, por causa del viento duro del N. y N. E. que se levantó, las barcas de pesca á la rastra, continuando todavía por la tarde en el fondeadero, á pesar de haber rolsado el viento al segundo cuadrante.

Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto amarrándose al espigon nuevo, un vapor francés de gran porte, el cual ha venido, según oímos, para cargar cuatrocientos bocoyes de vino.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor *Bellver*, conduciendo 74 pasajeros, la correspondencia y carga varias.

Relación de los pasajeros según lista:

D.ª Josefa Orsiai Ferrá, doña Euriqueta Igesias, don Ramón García, don Sebastian Sampol, don Miguel Oaver, don Francisco y José Gil, don Ricardo Comas, don Augel Marino, don Jeronimo Massanet, don Antonio Ribas, un oficial y su esposa, don Juan Vert, don Vicente Ribas, don Juan Guart, don Juan Puig, señor Chamuzis y señora, Dr. Leo Frinow, doña María Dobias, don Juan Vives, don Carlos Coll, don Juan Carbonell, un individuo de tropa, don Juan Capó y hermana, señor Casalmoro y esposa, don Luis Alcayde, y 43 individuos de tropa.

Noticias del ejército:

Artillería.—Ascensos.—A segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma, á Don Benito Rodríguez López, auxiliar de oficinas de cuarta clase del parque de Mahón, siendo destinado para las prácticas al tercer regimiento montado.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, el comisario de guerra de segunda clase D. Juan Font Comes y el oficial primero D. José Biquerra Torrents.

Cuerpo auxiliar de administración militar.—Destinos.—El auxiliar de segunda clase D. Manuel Sigler López, de la capitania general de las Baleares á la comandancia general de Melilla. El de cuarta clase interino Manuel Lafuente Vanret, de la ordenación de pagos del ministerio de la guerra, á la capitania general de las Baleares.

Se ha publicado la entrega 9.ª, tomo 1.º del *Mosaico*, colección de escritos literarios en verso y prosa de D. Pedro de Alcántara Peña.

El tiempo durante todo el día de ayer fué desapacible, á causa de haberse levantado un fuerte viento que recorrió sucesivamente los cuadrantes primero y cuarto. La atmósfera se cubrió, bajo muy sensiblemente la temperatura y cayeron menudas lloviznas.

Aunque á mediados de la tarde lució el sol en algunos intervalos, después de puesto, volvió á tomar el cielo el mismo cariz y cayeron nuevas lloviznas, que solo tuvieron de notable el servir para quitar el polvo que molestó mucho por la mañana.

✠ Ayer falleció en el pueblo de Muro la señora Doña María Roca y Arrom, esposa de nuestro amigo el médico Don Gabriel Alomar, á quien damos el más sentido pésame.

Boletín judicial

Causa por jurados

A las once de la mañana, poco más ó menos, quedó constituido el tribunal del Jurado, é inmediatamente después comenzó la vista.

Detrás de la mesa de los periodistas había bastante gente.

En el banquillo de los acusados se sentaban Juan Portell Salom y Francisco Crespi.

Fuera esperaban para declarar nueve personas: Rafael Ribas, Bartolomé Ribas, Margarita Masquida, Jaime Pico, Oseffe Llop, Juan Rincón, Jerónimo Sitjar, Jaime Cifre, Pedro Antonio Mascará y Juan Ramis.

La prueba testifical comenzó por la declaración de Juan Portell. ¡Oh, que acusado más horrible! El público se estremecía y se sonreía á la vez con aquellas declaraciones tan cínicas que daban miedo. El otro procesado no era repulsivo. Se presentaba en él la existencia de un delincuente, pero inspiraba compasión.

Juan Portell es un hombre alto, con mandíbulas muy salientes y ojos pequeños, algo adelgazado por las privaciones de los últimos meses de cárcel, procesado y condenado cinco veces más.

El representante del ministerio público le preguntaba: ¿Cuántas personas han intervenido en la comisión del delito?

—Yo sólo,—contestaba él.

—¿Y, entonces, cómo se explica que le acompañase Crespi, si más bien le serviría de estorbo?

—Se explica muy fácilmente. Yo le amenacé con un cuchillo para que me siguiera á la fuerza, con el fin de que su presencia me infundiera valor.

—¿Es cierto que echó usted un cigarro cuando estuvo en *Son Reus*?

—Ya no me acuerdo, pero es posible que sí, porque un hombre famador echa cigarros en donde quiera que se sienta.

Todas las preguntas las contestaba Portell con una facilidad y una precisión pasmosas; después de tres cuartos de hora de interrogatorio era la misma su entereza y no se equivocó ni una vez.

El primer testigo, Rafael Ribas, estuvo encarcelado durante tres meses á causa de una declaración de Portell; pero al cabo de aquel tiempo fué puesto en libertad porque el mismo Portell rectificó su declaración.

El hecho de autos se cometió en Algaña, en la finca denominada *Son Reus de Rufasi*, el día 16 de Noviembre del año pasado, concurriendo las circunstancias de nocturnidad, bascada á intento, intimidación y violencia de las personas, astucia y reincidencia. Según Portell el día anterior llegó á la finca citada en compañía de Francisco Crespi y Guillermo Garau, (este último murió al poco tiempo violentamente) y pidió pan. Después de comerlo fímaron un cigarro y hablaron de negocios de contrabando y de no saber cuántas cosas más. Al día siguiente volvieron preguntado por Rafael, y cuando éste llegó de apacatar sus cabras lo acompañó hasta el término de la finca que mide más de doscientos pasos de extensión por uno de los lados, y volvió de allí estado codo con codo. Luego se llevaron los ladrones unos quince ó veinte duros que había en la casa.

El descubrimiento fué casual, pues la guardia civil no conoció más que unas señas muy confusas de los autores del robo. Un día—la guardia civil suele prestar muy buenos servicios—un día la pareja de Manacor detuvo por indocumentados á Juan Portell y á Francisco Crespi. Como las señas coincidían, los obligaron á cantar de plano.

El representante del ministerio público señor Riera, redujo su discurso á la exposición del hecho en la creencia de que esto solo bastaría al Jurado para dictar un veredicto de culpabilidad. Además, añadió, no valía la pena tener en suspenso el ánimo del auditorio, tratándose de criminales empedernidos.

La defensa de los procesados, don Miguel A. Riera, dijo, entre otras cosas: Los acusados están confesos de haber cometido un robo. Por mi parte creo que se cometió con violencia é intimidación de las personas, pero, además, que Portell es un criminal. Pero ¿Y el otro, lo es también? Hé aquí el problema. Yo tengo mis dudas; es más, estimo que uno es tan criminal como el otro. Pero lógicamente pensando con la ley en la mano, ni yo, ni vosotros, ni nadie, puede condenar á Crespi. Contra el no hay pruebas, la única que había ha desaparecido. Rafael Ribas, fué procesado y encarcelado, y á pesar de las graves acusaciones que pesaban sobre él, fué puesto en libertad por una sola retractación de Portell. El mismo Portell, se retracta hoy de las acusaciones que formuló contra Crespi. Así pues, cómo, en virtud de qué visis á condenar á éste? A confesión de parte, relevación de prueba.

El señor Freire hizo el resumen de las pruebas, y el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, en virtud del cual la sección de deracho condenó á Juan Portell á la pena de diez años de presidio mayor y á Crespi á la de siete con las accesorias correspondientes.

Hoy á las once y media se celebrará el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Oliver, Antonio Monserrat, Pedro Antonio Vital y Sebastián Vidal sobre lesiones inferidas á Andrés Compañy.

Queden citados para declarar en el acto dos peritos y veintiseis testigos.

La acusación publica la sostendrá el señor Teniente Fiscal y la particular el letrado don Ramón obrador.

La defensa de los procesados está á cargo de D. José Socías.

Tropas á Filipinas

Los cuarenta y siete individuos de tropa del Regimiento Regional núm. 1, á quienes les correspondió ir á Filipinas en el último sorteo verificado, salieron ayer tarde para Barcelona en el vapor *Bellver*, con objeto de embarcarse á bordo del trasatlántico *Covadonga*, que deba salir de aquel puerto el día 16.

Después de un rancho extraordinario, á las cuatro y media salieron del cuartel del Cyemen acompañados de la banda de música, tambores y cornetas, dirigiéndose al muelle.

Audieron á despedirlos el general señor Sáenz de Miera, el coronel Herrañandez, el teniente coronel Carlos y la oficialidad franca de servicio.

Sin duda á causa de estar la tarde desapaci-

ble, fué escasa la concurrencia que asistió al acto y por lo tanto poco el entusiasmo.

La Diputación provincial obsequió con un mazo de tabacos habanos al segundo teniente señor Carrión, con otro de peniculares al sargento y con 104 cajillas de cigarros á los cabos, cornetas y soldados.

El sábado verificaron el embarque en el puerto de Mahón, los cuarenta y ocho, pertenecientes al Regional número 2, á bordo del vapor *Nuevo Mahónés*, haciendo escala en Alcudia.

Muchas de las familias de los expedicionarios acudieron al último de dichos puertos para despedirles.

Recuerdos mallorquines

Día 14 de Octubre

1707

Marcharon á Barcelona, desterrados por el virey conde de Zavallá, don Pedro Net, el marqués Dameto, don Ramón y don Nicolás Fortuñy, don Mateo Gual, don Ramón Brondo, don Antonio Pueyo y don Gaspar y don Ramón Puigdorffia. No volvieron hasta el 25 de Agosto de 1709, sin que en todo aquel tiempo le preguntara nadie en Barcelona el motivo del su viaje.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta años

Continuarán en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis A las diez misa mayor. Al anochecer Rosario, meditación, estación y la reserva precedida de *Te Deum*.

Otras funciones

En Santa Teresa fiesta en honra de su Titular: á las diez misa mayor con sermón que dirá don Miguel Costa y Llobera, Pbro. En el oratorio de la Pureza se celebrará la misma fiesta: á las diez y cuarto misa mayor con sermón por el P. José Auba.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Temporales.—Los carlistas Madrid 13 á las 10'45 m.

Ayer nevó en Bilbao y en Avila, tronó y relampagueó y llovió abundantemente. La temperatura ha bajado, haciendo un frío intenso.

Desde Santiago han telegrafado afirmando que los sujetos que allí se presentaron suponiéndose delegados de don Carlos y encargados de la recluta para la causa carlista, no tienen dicha representación; y con tal motivo la Junta regional de dicho partido ha declarado que no puede ser carlista quien compromete en las presentes circunstancias, el honor de la patria.

Fabra

Boletín comercial

Constitución de sociedades

José Rodríguez Tamayo, Habana.—Se ha establecido en aquella plaza una nueva casa de comercio para dedicarse á la continuación de los negocios que explotaba la extinguida Sociedad «Méndez y Rodríguez».

A. García y sobrinos de Moreno, Madrid.—Se ha constituido en aquella plaza una Compañía mercantil para dedicarse á la industria de sastrería.

Subscriban las bases del contrato escrituraario los señores don Andrés García Herrañandez y don Julio don Lorenzo y don Basilio Batanero Moreno, el primero en carácter de socio capitalista y los tres últimos como industriales.

La garenca y administración de la Compañía correrán á cargo de don Andrés García.

El domicilio social se ha establecido en la calle Alcalá 23.

La duración del contrato será de cinco años.

Escritura ante el notario don Ricardo de Rueda.

Disoluciones

Elías y compañía, Barcelona.—De común acuerdo y mútuo consentimiento entre los socios, ha sido declarada disuelta y liquidada dicha compañía mercantil, constituida en 4 de Febrero del corriente año, y que se dedicaba á la fabricación de almidón y sus anexos.

Escritura ante el notario don Roberto Permayar, en 15 de Septiembre de 1896.

V. Mata y Regordosa, Barcelona.—Según es-

critura pública otorgada ante el notario don Francisco J. Fenollosa, ha sido declarada disuelta de común acuerdo entre los socios dicha Compañía mercantil, constituida en 23 de Noviembre de 1895, para dedicarse al negocio de agencias de aduanas.

Ha sido nombrado liquidador de la citada Compañía, don José Vinas.

Manáñez y Rodríguez, Habana.—Ha sido declarada disuelta de común consentimiento entre los socios dicha Compañía mercantil, encargándose de la liquidación de la misma el gerente don José Rodríguez.

Rehabilitación

Planagamá y Deu, Barcelona.—Según auto dictado por el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, fecha 26 de Octubre último, se ha dejado sin efecto la declaración de suspensión de pagos de la citada Compañía mercantil.

No nos complacemos en hacer pública esta disposición en pró de la rehabilitación del crédito de la Sociedad suspenso, toda vez que en 18 de Abril del corriente año habíamos dado cuenta á nuestros lectores del estado legal de la misma.

Quiebras

Lstual y C.^a, París.—Dedicábase la citada Compañía mercantil al comercio al por mayor de artículos de pasamanería, y ha sido declarada en estado de quiebra por el tribunal de Comercio del Sena, con fecha 25 de Septiembre último.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

Estracto del número correspondiente al día 10 de Octubre.

- Regreso del gobernador señor Baron Alcahalí.
- Venta de géneros por la aduana de Palma.
- Exposición del proyecto de alineación y rasante de un trozo de camino en Polienca y del reparto vecinal de Calviá.
- Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Feanig.
- Requisito para la busca de Pedro Ballester y Serra, contra quien se sigue causa sobre estafa.
- Otra para la de Mateo Juliá y Oliver, procesado por robo.

Aviso judicial á don Juan Cánaves y Cerdá, para que presente los títulos de propiedad de cinco fincas embargadas.

- Cuenta de caja del municipio de Santañy.
- Venta de dos fincas procedentes del predio Son Berenguer, término municipal de Palma.
- Otra de una máquina cuchilla para cortar papel.
- Otra de cinco fincas situadas en el término de Manacor y punto denominado Son Vaquer.
- Otra de tres, situadas en el término municipal de Alaró.
- Otra de una, situada en el de Inca.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Oficinas públicas

Aduana de Palma

Provincia de las Baleares

Anuncio.—El día 27 del corriente á las doce de su mañana se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de los siguientes géneros procedentes de abandono según expediente administrativo número 7 del 96 de esta Aduana.

Loté único	Pesetas
Ochenta y tres kilogramos tejido de yute en trozos de embalajes usados, valor	4'15
Ciento treinta y ocho kilogramos trozos de estera de esparto usados, valor	1'38
Siete kilogramos estera de palma en trozos de embalaje usada, valor	0'07
	5'60

Lo que se anuncia al público para su conocimiento advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran su tasación.

Palma 7 de Octubre de 1896.—Rafael Beltrán.

X

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los cementerios de esta ciudad, se sirvan de poner sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Commemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se o asen y proceder a la colocación de lápidas y panteones en os nichos y sepulturas que de ello carezcan a fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra á visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 10 Octubre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Coración de la tos, *Pastillas J. Miró*.—Colón 22.—Farmacia. Abierta toda la noche.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carritos de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla de Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 13 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	63 00
4 por 100 exterior perpétuo.	73 95
4 por 100 amortizable.	74 55
Cubas.	81 75
Cubas nuevas.	71 50
Banco de España.	387 75
Tabacos.	213 00
Frances.	21 50
Libras.	30 81

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

De Washington.—Llegada de tropas á Manila

Madrid 13 á las 6'20 n.

El representante del Gobierno de España en Washington, niega categóricamente que el vapor *Danvers*, haya llevado á Cuba una expedición filibustera, afirmando que el expresado buque se encuentra en Florida constantemente vigilado.

Dicen de Manila que ha llegado á aquel puerto el vapor trasatlántico *Antonio López* que conducía un batallón de Infantería de Marina.

Al saltar á tierra los expedicionarios fueron victoreados reinando gran entusiasmo.

Una cuestión personal

Madrid 13 á las 6'40 n.

Dicen de San Sebastián que se habla en aquella ciudad de una cuestión personal surgida entre un diputado carlista y otro conservador.

Se añade que la causa de la cuestión vino sobre la fabricación de armas.

Intervienen varios amigos de ambos señores.

Fallecimiento.—El «Princesa de Asturias»

Madrid 13 á las 10'10 n.

Barcelona.—Ha fallecido en esta ciudad el conocido republicano señor Lontan.

Procedente de Manila ha llegado hoy á este puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Algunos despachos recibidos de Cádiz, dan cuenta de que se ha hundido cinco metros la grada sobre la cual se encuentra el crucero *Princesa de Asturias*.

Rumor circulado

Madrid 13 á las 10'20 n.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno tenía noticias de que el general Blanco con las tropas á su mando, había batió nuevamente á los rebeldes en las alturas del río Pasig causándole numerosas bajas.

Toros

Madrid 13 á las 10'35 n.

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Zaragoza se han lidiado toros de la ganadería de Carriquiri que han resultado superiores.

Los diestros *Guerrita* y *Villita* han estado superiores ganando la oreja de uno de los toros.

Ambos banderillaron al compás de la jota aragonesa, siendo ovacionados por el numeroso público.

Ultimas Noticias

DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

La Junta de Clases Pasivas ha participado á esta Delegación de Hacienda, haber concedido el retiro al comandante de Infantería D. Miguel Comas Ordinas con el haber definitivo de 375 pesetas mensuales.

X

La misma Junta ha notificado también haber concedido el retiro al cabo de la guardia civil Miguel Cañellas con el haber mensual de 32 pesetas.

Ayer en una casa del caserío de Son Rapiña fueron sustraídas 22 pesetas de dentro del cajón de una cómoda, ignorándose quien puede ser el autor.

La guardia municipal está practicando las pesquisas necesarias para descubrirlo.

La Alcaldía ha impuesto dos multas de 5 pesetas á otros tantos sujetos que anoche sostuvieron acalorada disputa en la calle de San Miguel.

Una mujer que anoche bajaba de un carruaje en la calle de Samaritana, se cayó, fracturándose una pierna.

Auxiliada por el conductor y varios vecinos, fué entrada en la casa de bebidas del señor Eibaranch, donde la curaron los médicos señores Cortés y Vaquer.

Más tarde fué trasladada á su casa.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un telegrama del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, anunciando que la Gaceta de hoy publica una Real orden declarando nulas las procedencias de Ramboi, en donde reina la peste, que hayan salido con posterioridad el día diez de Septiembre último.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber denunciado al Juez municipal de la misma, á ocho sujetos presuntos autores de estar jugando á los prohibidos en una taberna de la expresada villa.

—Notifica la del puesto de Alaró, haber entregado al Juez municipal de la misma, á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á otra, causándole varias leves contusiones.

—Por la del puesto de San Antonio (Ibiza), fueron denunciados algunos vecinos al Juez competente por infracción de ley de caza.

—Participa la de los puestos de Iozza, Andraig y Campos, haber denunciado á los Alcaldes de las respectivas poblaciones varios sujetos por pastoreo abusivo.

El Alcalde de la villa de Santañy, ha manifestado á este Gobierno de provincia que á las doce de la mañana del día 11 del actual se declaró un incendio en la casa número 31 de la calle del Mayor de aquella villa, que nándose el depósito de paja de la expresada casa.

Gracias á los esfuerzos de los vecinos y la guardia civil se logró la extinción total del voraz elemento al cabo de breves momentos de iniciado.

Las pérdidas materiales son de muy poca importancia.

La Dirección General de Obras públicas ha dispuesto autorizar al Ingeniero jefe de estas islas, para que establezca un proyecto de variación de la travesía de la carretera de Palma al puerto de Sóller, dirigiendo el trazado por la calle denominada Gran vía de dicho pueblo.

En virtud de la Real orden de 30 del mes de Septiembre último, ha cesado en el desempeño de su cargo, el métrico segundo del Lizareto socio de Manóu, D. Pedro Aguilera Solsona.

El Alcalde de Valldemosa ha comunicado hoy á este Gobierno de provincia, que siguen en estado satisfactorio los atacados de viruela existentes en aquel pueblo.

Un sujeto y una joven que anoche promovieron un escándalo en la calle del Paig, fueron encerrados por la guardia municipal en el depósito de Capuchinos.

Hoý se ha declarado un nuevo caso de viruela en una casa del caserío de Son Serra.

La guardia municipal está practicando las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de un muchacho que hace algunos días que se fugó del hogar paterno.

TELEGRAMAS

Noticias del Ferrol

Madrid 13 á las 9'15 m.

Comunican del Ferrol que cuarenta fogoneros del crucero *Afonso XIII*, con el pretexto de que llevaban muchos días á bordo trataron de saltar á tierra.

El oficial de guardia intentó detenerlos siendo desobedecido.

Dado conocimiento del hecho al Comandante del buque, éste los redujo á la obediencia impidiendo que llevaran á cabo sus propósitos.

La mayoría de los fogoneros son contratados.

Reunión mixta

Madrid 13 á las 9'15 m.

En el *Círculo Mercantil* de Málaga y bajo la presidencia del consul francés, se reunió anoche la comisión mixta de españoles y franceses, acordándose celebrar funerales para las víctimas de los buques *Prosper*, *Corine* y *Sevilla* agredidos por los rifeños, organizar una función en el teatro á beneficio de las familias de los muertos en dicha agresión, regalar una placa al capitán del vapor *Sevilla* y obsequiarle con un banquete por su honroso comportamiento.

De la Habana.—Noticias particulares.

Madrid 13 á las 9'20 m.

Por noticias particulares recibidas de la Habana, se sabe que el general Echagüe batió nuevamente al enemigo en San Diego, haciéndole enormes bajas.

Desde Artemisa salieron en un tren cuatro batallones en auxilio de la espresada columna, llevando gran cantidad de municiones.

La columna Fondevila en combinación con la que manda el coronel Pinto, batieron á varias partidas causándole 16 muertos.

Bajas de Maceo.—Entrega de un crucero.

Madrid 13 á las 9'25 m.

Según noticias fidedignas las bajas sufridas por la partida de Maceo en los últimos combates, ascienden á 523 muertos y 932 heridos.

La asociación de los dependientes de comercio establecida en la Habana, han entregado hoy al arsenal de marina el cañonero *Dependiente* costeados por la Asociación.

Varios fabricantes de tabacos secundan la idea iniciada por la casa Henry Clay, de abrir una suscripción popular á beneficio del Fomento de la Marina de Guerra.

Más noticias de un combate

Madrid 13 á las 9'40 m.

Se dice que la columna Echagüe después

de dejar los heridos en San Diego volvió á batir á la partida de Maceo causándole numerosas bajas.

Varios presentados en Consolación del Sur, afirman que las fuerzas de Maceo tuvieron en un solo combate mas de 200 heridos de los cuales muchos murieron por falta de auxilios.

Concentración de los rebeldes

Madrid 13 á las 9'55 m.

Dicen de la Habana que los rebeldes siguen concentrándose en las Villas con el intento de pasar á Matanzas.

Las partidas van mandadas por los cabecillas Magá, Rodríguez, Rabi y Carrillo.

Los generales Pin y Aldave son los encargados de cortarles el paso y batirlos.

Más noticias de la guerra

Madrid 13 á las 10 m.

Los rebeldes tirotearon el sábado último á las fuerzas de guarnición en la trocha de Mariel.

En la línea de Matanzas estalló una bomba en el momento que pasaba un tren, haciéndole descarrilar y quedando por completo destruida la máquina.

Del percañe resultó herido gravemente un soldado.

En los diferentes combates librados estos últimos días, exceptuando los del general Echagüe contra Maceo, nuestras tropas tuvieron 44 muertos y 298 heridos, contándose entre los primeros el capitán Sr. Castiniega y un teniente de la guardia civil, y entre los segundos el teniente Don Arturo Briones.

Reconocimientos en la manigua

Madrid 13 á las 10'15 m.

La columna Pintos dividida en varias secciones, practicó varios reconocimientos en la manigua, batiendo á algunas partidas, á las cuales hizo 14 muertos.

La columna sufrió un muerto y cuatro heridos.

Fabra

Isleña Marítima

El magnífico y veloz vapor



BELLVER

Saldrá de este puerto para los de

Cette y Marsella

el jueves 15 de los corrientes, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Las Palmas, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá directamente de este puerto el 26 de Octubre el vapor

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabina prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que próviamente se haya convenido admitir.
Representantes de la Compañía, MARTINEZ Y PLANAS,
San Juan, 20.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiénted de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, esmo á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Depósitos en Palma: J. V. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, farmacia de los Copiñas.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Extrínjidos, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Convalecencias difíclitas, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponsente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

La Corsetería Parisien

de la calle de Colón núm. 17-2.º, se ha trasladado á la calle de Morey, 24-2.º, donde se continuará haciendo los

Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante forma parisien.—Corsés de tul para verano, forma elegantísima á precios módicos.—Corsés para novias, forma Imperatriz, María Antonieta.—Corsés faja, corsé para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.—Corsés para defecuas y para embarazadas.—Fajas umbilicales, hipo gástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobre parto y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.—Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés desde 3 pesetas.

NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera.

En el comercio de Don Miguel Matas, Colón, 17, pueden ver el puesto el menú con el corsé puesto.

El linimento secante anti-herpético

ROVER

Es á comueto de sustancias inofensivas habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cual uer sitio que se presente por entuga que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, eruciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

FARMACIA DE LAS COPINAS, P. DE ANTONIO MAURA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Es el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é irascido. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

Es el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carne comunica al alimento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutará de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PHOSPHATINE FALIÈRES

La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para daleter todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Para Marsella

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín goleta



Joven Tomerario

Para informes, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3, y abordó del mismo buque.

Dinero

Se facilita en todas cantidades por módico interés con hipoteca y en pagares de buenas firmas. Plaza Constitución, 39, entresuelo.

A quien convenga

Se alquila un almacén situado en las Enramadas, camino de Mallorca, por su mucha capacidad, es propio para mesón ó para la instalación de alguna industria ó comercio en gran le escala.

Informar en calle de la Cofradía, número 4, principal.

Al público

Se compran muebles en la calle de la Paz, 33

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH—SOL 55

Los brillantes resultados obtenidos, por esta Academia durante cinco años constan en su mejor recomendación y en la sólida fundamentación para las familias.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, alceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricótero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cereña, 8.

Nodrizas

De 22 años de edad y leche de 40 días, desea encontrar cratura para criar en su casa de sus padres. Informes, Sombretos 7, segundo.

Alquiler

Se alquila la casa zaguán número 9, de la calle del General Baraeló, que reúne todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, tiene jardín, coladuría, baño y demás dependencias. Informar en Cavallería 6, principal.

Gran fábrica de Naipes

de

Sucesores de Sebastián Cemas y Ricart

Representantes con depósito para Balears M. Capó y Compañía, Constitución 37.

PARA PONCE

Saldrá del 10 al 15 de Octubre el bergantín goleta

URBANA

su capitán Don Miguel Vaquer. Admite carga á flete.

Para informes y despacho: Don Bernardo Estela, Marina 62. (Frente al cuartel de Cavallería).

Leçons de français et de mathématiques

Par Mr. Juan Delpech, bachelier ès-sciences et licencié en Droit, des facultés de Paris, et Mad. Clémentine Delpech, née de Mszade.

Les cours s'ouvriront le 1. Octobre prochain s'adresser: Plaza de la Constitución, 76, piso 2.º